

Guía del estudiante

Trabajo Final Máster Artes Visuales y Multimedia AVM.

El Trabajo Final de Máster consiste en la realización de un proyecto original en el que queden de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridos durante el periodo de docencia y especialmente las competencias específicas asociadas a la materia TFM:

- Realizar proyectos de investigación en arte multimedia.
- Habilidad para generar, planificar y desarrollar proyectos artísticos multimedia.
- Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos multimedia.
- Conocer las diferentes fases que intervienen en la realización de un proyecto multimedia.
- Conocer el vocabulario específico de los medios digitales vinculados al campo del arte.

Así como las competencias transversales:

- Innovación, creatividad y emprendimiento.
- Conocimiento de problemas contemporáneos.
- Planificación y gestión del tiempo.

La originalidad del trabajo debe entenderse sin menoscabo de que pueda ser parte independiente e individual de un trabajo integral desarrollado de manera conjunta entre estudiantes de una misma titulación o de diferentes titulaciones.

Podrá tener una orientación profesional o investigadora; en su redacción se podrá utilizar cualquiera de las lenguas oficiales de la UPV: castellano, valenciano o inglés; y se adaptarán a las siguientes características y/o requisitos:

La portada del trabajo, diseñada por el/la estudiante, deberá incluir los siguientes datos:

Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia - Universitat Politècnica de València

Título del proyecto

Nombre del/de la estudiante

Nombre del/de la tutor/a y, en su caso, del/de la cotutor/a

Valencia, mes y año

Logotipo de la UPV y del Máster AVM:

<http://www.artesvisualesymultimedia.com/pdfs/logos-master.zip>

Líneas de investigación

El TFM debe estar inscrito dentro de las líneas de investigación del Máster AVM que son: Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad y sus sublíneas:

- Sonido y música
- Entornos interactivos y diseño de interfaces
- Prototipado y fabricación electrónica y digital
- Realidades Mixtas (RV/ AR)
- Dispositivos móviles
- Activismo e interfaces críticos.
- Ecología y medios
- Estudios de género
- Imagen científica
- Arqueología de los medios
- Estudios de imagen en movimiento
- Performance y espacios escénicos
- Videojuegos experimentales
- Redes y entornos colaborativos

Formato del TFM

El trabajo se realizará en formato A4, y sus márgenes se ajustarán a las siguientes dimensiones: superior e inferior 3 cm; lateral izquierdo 4 cm., y lateral derecho 3 cm. La fuente será Arial 11 puntos regular para el cuerpo de texto, Arial 14 puntos negrita para los títulos y el interlineado a 1'5.

Tendrá una extensión mínima de 11.000 palabras/50 páginas y máxima de 21.000 palabras/90 páginas. El material visual y los datos de las fuentes consultadas no se contabilizará en el cómputo de palabras/páginas establecido.

El formato de citación de fuentes durante el trabajo será **APA** (American Psychological Association). Ejemplos y guía de citación se pueden consultar en:

- <https://www.mendeley.com/guides/apa-citation-guide>
- https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed

A nivel orientativo, los trabajos abordarán en su desarrollo los siguientes contenidos:

- Resumen trilingüe (castellano/valenciano/inglés) + palabras clave
- Índice
- Introducción
 - Objetivos
 - Metodología
- Contexto
 - Estado de la cuestión: conceptos fundamentales, teorías y referentes destacados
- Memoria
 - Partes o fases de realización del cuerpo central del trabajo
- Conclusiones
- Fuentes consultadas
- Lista de gráficos, ilustraciones, tablas

Evaluación

La evaluación se efectuará tras la defensa del TFM en acto público, dentro del curso académico en la que esté matriculada, ante un tribunal formado por 3 miembros, todos/as ellos/as profesores/as del Máster, que serán designados por la Comisión Académica del Máster.

En la evaluación se tendrán en consideración principalmente el cumplimiento de las competencias específicas y transversales asociadas a la materia TFM.

Documento aprobado: *Comisión Académica del Título - 09/04/2021*